



## REQUISITOS DE GRADUACIÓN DIPLOMADO

Enviar esta solicitud y los requisitos al correo electrónico [administracion.publica@ucr.ac.cr](mailto:administracion.publica@ucr.ac.cr) a través de su cuenta de correo institucional.

Nombre completo:

Carné:

Teléfono:

Correo UCR:

Solicita graduación en:

Adm. Pública

Adm. Aduanera y Comercio Exterior

Tiene promedio para graduación de honor:

Sí

No

### **Requisitos:**

- Comprobante # Pago Derecho de Graduación y Timbres Fiscales**  
Lo puede realizar en línea en el siguiente enlace <https://www.ucrenlinea.com/categories/54/derecho-de-titulo-de-graduacion> o, **Constancia de Beca 5**, la puede solicitar en la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica como se indica en este enlace <https://becas.ucr.ac.cr/>
- Timbres Fiscales (¢150)**  
Se pagan en línea al momento de cancelar el Derecho de Graduación en el enlace indicado en el punto 1. Si cuenta con **BECA 5** debe pagar los timbres fiscales en el Banco de Costa Rica y enviar escaneado el comprobante.
- Certificación de Antecedentes Penales en la Profesión**  
Se solicita en la ORI - Oficina de Registro e Información, lo puede hacer mediante el siguiente enlace [https://ori.ucr.ac.cr/expedientes\\_academicos/antecedentes\\_penales](https://ori.ucr.ac.cr/expedientes_academicos/antecedentes_penales)
- Boleta Nacional de Graduados**  
Completar el cuestionario que se encuentra en el enlace <https://olap.conare.ac.cr/perfil-del-graduado/boletas-de-graduacion> ( imprimir y firmar)
- Solicitud de Inclusión a Graduación**  
Descargar la solicitud en este enlace [https://ori.ucr.ac.cr/solicitud\\_de\\_inclusion](https://ori.ucr.ac.cr/solicitud_de_inclusion) ( imprimir y firmar)

**\*\* Nota importante:** Se deben de enviar firmados los documentos que así lo requieran. Las firmas deben ser autógrafas o digitales únicamente. No se aceptarán firmas insertadas como imagen o firmas hechas desde dispositivos electrónicos como celular o tablet.

